

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Ñacunday para Todos



DE: COMITÉ DE EVALUACION
PARA: LIC. RAFAEL RAMIREZ M.
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 28/10/2.024.-
HORA: 10:00 hs.
OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 10/2.024 "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL ESC. BAS. N° 5.490 VIRGEN MARÍA AUXILIADORA" ID 455.802.-----

Elevamos el informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a **Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 10/2.024 "Construcción de Cercado Perimetral Esc. Bas. N° 5.490 Virgen María Auxiliadora" ID 455.802.**-----

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 7.021/22 y sus reglamentaciones establecidas por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en Art. 52 de la ley "La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero.... Las convocantes adoptarán los criterios de evaluación que se ajusten al procedimiento de contratación y a la naturaleza del contrato, pudiendo evaluar parámetros de cumplimiento, puntos o porcentajes o la combinación de ambos, para garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación. Asimismo, podrán introducir criterios de sostenibilidad conforme a los lineamientos emitidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas...-----

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta los siguientes oferentes según se detalla a continuación y en el cuadro comparativo de ofertas:

- 1) **Constructora Flores de Sergio Flores con RUC 1376451-9 Correo electrónico: mirnajimenez75@gmail.com Gs. 121.833.690.- (Guaraníes ciento veintiún millones ochocientos treinta y tres mil seiscientos noventa).**-----

Se procede a la evaluación atendiendo a lo establecido en el Art. 52 de la Ley 7.021/22 que dice: "Método de evaluación". Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas, la convocante utilizará preferentemente el siguiente método evaluación:

- a) Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.-----
- b) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22"-----
- c) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.-----



Cristian Zacarias R
Jefe de Presupuesto



Angélica Avalos D
Directora Adm. y Finanzas



d) Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.-----

e) Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.-----

f) El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.

g) Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes. -----

1. SE VERIFICARÁ PRIMERAMENTE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

I. Documentos comunes para Personas Físicas	Constructora Flores de Sergio Flores con RUC 1376451-9
A) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
C) Acta de Visita al Sitio de Obras	Cumple

II. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS y JURÍDICAS	Constructora Flores de Sergio Flores con RUC 1376451-9
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A



Cristian Zacarias R.
Jefe de Presupuesto



Angelica Avalos D.
Directora Adm. y Finanzas



d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
--	-----

1.2 SE VERIFICARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL.

III. Documentos comunes para Personas Físicas	Constructora Flores de Sergio Flores con RUC 1376451-9
A) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
B) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	Cumple
C) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
D) Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	Cumple

2. Cuadro Comparativo de Precios:

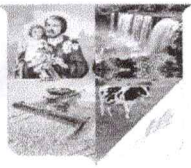
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	72131701-001	Cartel de Obra 1,00 x 2,00 m (obs: estructura metálica)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.00	750,000	1500000
2	72153507-002	Retiro de cercado existente	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	70.00	15,000	1050000
3	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	300.00	7,000	2100000
4	72103004-001	Excavación para zapatas	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	6.85	105,000	719250



Cristian Zacarias R.
Jefe de Presupuesto



Angélica Avalos D.
Directora Adm. y Finanzas



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Ñacunday para Todos



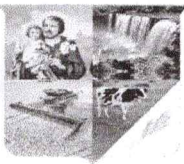
5	72131601-005	Mampostería de nivelación de 0,30 m para base de pared de 0,15 m con altura 0,20 m como mínimo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	88.00	195,000	17160000
6	72131601-005	Mampostería de 0,15 m de ladrillo hueco 6 agujero con altura promedio de 0,40 m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	116.80	140,000	16352000
7	72101607-006	Revoque de pared	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	255.60	45,000	11502000
8	72131601-004	Base de hormigón ciclópeo para fundación de postes	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	2.70	900,000	2430000
9	72131601-004	Poste de H ^º A ^º Prefabricado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	87.00	140,000	12180000
10	72131601-004	Poste de H ^º A ^º de 0,30 xm x 0,30 cm en esquina con zapata de 0,80x0,80x0,20 mts	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	3.25	2,200,000	7150000
11	72101604-9999	Alambre liso acerado N. ^º 17 (3 hilada)	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	876.00	6,000	5256000
12	72101604-001	Tejido de alambre 2 " calibre 14	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	438.00	40,000	17520000
13	72101604-001	Alambre de púa (3 hilada)	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	876.00	6,000	5256000
14	72101604-9999	Portón metálico corredizo para acceso vehicular de 4 x 2,00 m (con pasador y candado)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.00	4,200,000	8400000
15	72131601-012	Pared látex exterior con sellador y pintura a dos manos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	255.60	39,900	10198440



Cristian Zacarias R
Jefe de Presupuesto



Angélica Avalos D
Directora Adm. y Finanzas



16	72131601-012	Pintura esmalte sintético	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	16.00	35,000	560000
17	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1.00	2,500,000	2500000
Precio Total						121,833,690

2.1. Análisis de Precios Ofertados:

Conforme al análisis de las ofertas presentadas por las empresas **Constructora Flores de Sergio Flores con RUC 1376451-9**; los miembros del Comité de Evaluación en cumplimiento a las disposiciones de la Resolución DNCP N° 1.977/20, según el Pliego **Punto 2. Inciso a.** En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación., al respecto, según el precio de la firma oferente **Constructora Flores de Sergio Flores con RUC 1376451-9** ha presentado dentro del margen establecido en el Criterio de Evaluación por lo que no amerita analizar en forma detallada la composición de precio ofertado, teniendo en cuenta que se encuentra dentro del monto que se encuentra en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.-.

2.2 Verificación de Errores Aritméticos. No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por las firmas, la sumatoria de todos los ítems corresponde a la sumatoria presentada en su oferta.-.



Cristian Zacarias R



Angela Avalos D
Directora Adm. y Finanzas



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Ñacunday para Todos



			PRECIO REFERENCIAL			OFERTA MAS BAJA			Prome dio en %	Prome dio en %
Íte m	Códig o Catál ogo	Descripció n	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)	Porcen taje que se encuen tra por debajo del referen cial estable cido por la convoc ante.	Porcen taje que se encuen tra por encima del referen cial estable cido por la convoc ante.
1	72131 701- 001	Cartel de Obra 1,00 x 2,00 m (obs: estructura metálica)	2.00	750,000	1,500,000	2.00	750,000	1,500,000		0.00
2	72153 507- 002	Retiro de cercado existente	70.00	15,000	1,050,000	70.00	15,000	1,050,000	0.00	
3	72131 601- 9974	Replanteo y marcación	300.00	7,000	2,100,000	300.00	7,000	2,100,000	0.00	
4	72103 004- 001	Excavación para zapatas	6.85	105,000	719,250	6.85	105,000	719,250	0.00	
5	72131 601- 005	Mamposterí a de nivelación de 0,30 m para base de pared de 0,15 m con altura 0,20 m como mínimo	88.00	195,000	17,160,000	88.00	195,000	17,160,000	0.00	
6	72131 601- 005	Mamposterí a de 0,15 m de ladrillo hueco 6 agujero con altura promedio de 0,40 m	116.80	140,000	16,352,000	116.80	140,000	16,352,000		0.00



Cristian Zacarias R
Jefe de Presupuesto



Angélica Avalos D
Directora Adm. y Finanzas



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Ñacunday para Todos



7	72101 607- 006	Revoque de pared	255.60	45,000	11,502,000	255.60	45,000	11,502,000		0.00
8	72131 601- 004	Base de hormigón ciclópeo para fundación de postes	2.70	900,000	2,430,000	2.70	900,000	2,430,000		0.00
9	72131 601- 004	Poste de H°A° Prefabricado	87.00	140,000	12,180,000	87.00	140,000	12,180,000		0.00
10	72131 601- 004	Poste de H°A° de 0,30 xm x 0,30 cm en esquina con zapata de 0,80x0,80x0 ,20 mts	3.25	2,200,000	7,150,000	3.25	2,200,000	7,150,000		0.00
11	72101 604- 9999	Alambre liso acerado N.º 17 (3 hilada)	876.00	6,000	5,256,000	876.00	6,000	5,256,000		0.00
12	72101 604- 001	Tejido de alambre 2 ° calibre 14	438.00	40,000	17,520,000	438.00	40,000	17,520,000	0.00	0.00
13	72101 604- 001	Alambre de púa (3 hilada)	876.00	6,000	5,256,000	876.00	6,000	5,256,000		0.00
14	72101 604- 9999	Portón metálico corredizo para acceso vehicular de 4 x 2,00 m (con pasador y candado)	2.00	4,200,000	8,400,000	2.00	4,200,000	8,400,000	0.00	0.00
15	72131 601- 012	Pared látex exterior con sellador y pintura a dos manos	255.60	40,000	10,224,000	255.60	39,900	10,198,440	0,25	



Cristian Zacarias R
Jefe de Presupuesto



Angelica Avalos D
Directora Adm. y Finanzas



16	72131 601- 012	Pintura esmalte sintético	16.00	35,000	560,000	16.00	35,000	560,000	0.00	0.00
17	72131 601- 013	Limpieza final	1.00	2,500,000	2,500,000	1.00	2,500,000	2,500,000	0.00	0.00
Total General					121,833,690			121,833,690		

2.3 Certificado de Origen Nacional

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, los oferentes deberán contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.-

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.-

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.-----

2.3.1 La oferta de la empresa empresas **Constructora Flores de Sergio Flores con RUC 1376451-9** ha presentado el Certificado de Origen Nacional correspondiente al ITEM que conforma el objeto del llamado a licitación. Por lo tanto, el Comité considera que las firmas **CUMPLE** con este criterio de evaluación y podrán acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia.-----

OFERENTES	Precio ofertado	Precio con Margen de Preferencia
Constructora Flores de Sergio Flores con RUC 1376451-9	121.833.690	121.833.690

3. Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación de la oferta más baja.---


Cristian Zacarias R
Jefe de Presupuesto


Angelica Avalos D
Directora Adm. y Finanzas



5.1 Capacidad Financiera	Constructora Flores de Sergio Flores con RUC 1376451-9
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
c) Balance de los años 2.022 - 2.023.-	Cumple
d) Índice Financieros de los últimos 2 años (2.022 - 2.023) acorde a los balances presentados.	Cumple
5.1.1 Índices Financieros	Constructora Flores de Sergio Flores con RUC 1376451-9
Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1	Cumple
Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80.	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Cumple

A continuación, se detalla el análisis Financiero de la empresa que presentó la oferta:

Constructora Flores de Sergio Flores con RUC 1376451-9

Información del Balance	Año 2.022	Año 2.023	Promedio	Coefficiente medio
Total del Pasivo (TP)	261.743.221	166.968.722	214.355.972	0,16
Total del Activo (TA)	1.256.029.014	1.500.654.768	1.378.341.891	
Patrimonio Neto (PN)				
Activo a corto plazo (AC)	323.992.158	754.148.187	539.070.173	2,51
Pasivo a corto plazo (PC)	261.743.221	166.968.722	214.355.972	


 Cristian Zocarnas R
Jefe de Presupuesto


 Angélica Avalos D
Directora Adm. y Finanzas



5.2 Experiencia General y Específica en obras	Constructora Flores de Sergio Flores con RUC 1376451-9
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 20 % de la oferta presentada.	Cumple
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A

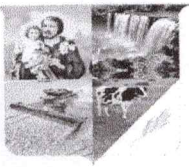
5.3 Capacidad en materia de personal	Constructora Flores de Sergio Flores con RUC 1376451-9
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
5.4 Capacidad en materia de equipos	Constructora Flores de Sergio Flores con RUC 1376451-9
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las	N/A



Cristian Zacarias R
Jefe de Presupuesto



Angelica Avalos D
Directora Adm. y Finanzas



tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

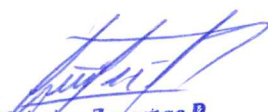
Análisis de disposición por equipo	Constructora Flores de Sergio Flores con RUC 1376451-9
- 1 (Una) Moto – Niveladora	Cumple
- 1 (Una) Pala Cargadoras	Cumple
- 2 (Dos) Camión Volquete	Cumple
- Pala Manual	Cumple
- Pico Manual	Cumple
- Azada Manual	Cumple
- Carretilla	Cumple
- Machete	Cumple
- Martillo	Cumple
- Lima	Cumple
- Cierra circular	Cumple
- 1 (Un) Equipo de Compactación	Cumple

*El Comité de Evaluación de Ofertas ha recurrido al **Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)** logrando constatar que los propietarios y/o representantes legales de las empresas oferentes participantes en la Licitación de referencia, **no figuran en la base de datos del SINARH**. De esta manera se alega que los mismos no poseen impedimentos para ejecutar el contrato. La empresa oferente acredita cumplir con este requisito, logrando de esta manera la calificación de la capacidad legal respecto a las prohibiciones previstas en los incisos “a”, “b”, “m”, “n”, “g”, “h”, “i” y “j” de la Ley 7021/22 “de Contrataciones Públicas”-----

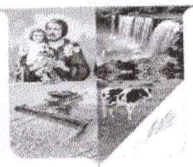
Conclusión del los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

4. Selección de la Oferta más baja

De conformidad al Artículo 54°, de la Ley N° 7.021/22, y sus reglamentaciones se procede a seleccionar a la oferta con precio más bajo, a los efectos de ser analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entregas, Capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.; siendo que la oferta presentada por la empresa **Constructora Flores de Sergio Flores con RUC 1376451-9**, la que es analizada bajo los parámetros que establece el PBC, con el siguiente resultado:


Cristian Zacarias R
Jefe de Presupuestos


Angelica Avalos D
Directora Adm. y Finanzas



5.1 Capacidad Legal:

De conformidad a las estipulaciones del PBC – Criterios de Evaluación, Punto N° 1, se procede a evaluar la CAPACIDAD LEGAL de la oferente seleccionada, según se describe:

Según el **Cuadro I** de los criterios mínimos para el cumplimiento de la capacidad legal, se constata que la oferente **Cumple** con dichos requisitos.-----

En cuanto al **Acta de Visita al sitio de obras** que también figura en el **Cuadro I** presentaron el Acta de Visita al sitio de obras como fue solicitado en el PBC.

5.2 Capacidad Financiera:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad Financiera, según el Cuadro 5.1.1, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra su **coeficiente de liquidez** dentro del rango requerido, como así mismo en cuanto al **coeficiente de solvencia**, y cuenta con el Activo Líquido solicitado en el PBC, por lo que la oferente **Cumple** con dicha capacidad.-----

5.3 Experiencia General y Específica en Obras:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad General y Específica en Obras, según el Cuadro 5.2, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra que **cuenta** con la Experiencia solicitada en el PBC, por lo que el oferente **Cumple** con dicha capacidad.-----

5.4 Capacidad en materia de personal y en materia de equipos:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad Técnica, según el Cuadro 5.3 y 5.4, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra su, Capacidad Técnica, por lo que la oferente **Cumple** con dicha capacidad.-----

Conforme a lo detallado precedentemente se corrobora que la firma **Constructora Flores de Sergio Flores con RUC 1376451-9**, cumple con todos los indicadores dispuestos en el Art. 52 de la Ley 7.021/22 “De Contrataciones Públicas”, y de conformidad al Art. 54 de la Ley del Comité de Evaluación, **RECOMIENDA** la adjudicación del presente llamado a **Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 10/2.024 “Construcción de Cercado Perimetral Esc. Bas. N° 5.490 Virgen María Auxiliadora” ID 455.802.-** a la siguiente firma: **Constructora Flores de Sergio Flores con RUC 1376451-9 Correo electrónico: mirnajimenez75@gmail.com Gs. 121.833.690.- (Guaraníes ciento veintiún millones ochocientos treinta y tres mil seiscientos noventa).-**

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la institución, a favor de la firma más arriba individualizada.-----


 Cristian Zacarias R
Jefe de Presupuesto


 Angelica Avalos D
Directora Adm. y Finanzas



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Ñacunday para Todos



No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a solo efecto, siendo las doce horas.-----

Atentamente,



Cristian Zacarias R.
Jefe de Presupuesto



Angélica Avalos D.
Directora de Administración y Finanzas